

Guayaquil, 24 de Agosto del 2017

Señor

RODDY JEFFERSON VIVAR ALVARADO

Ciudad

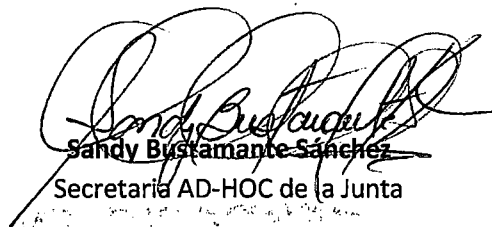
Estimado señor:

Cumpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DETURECUADOR SA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

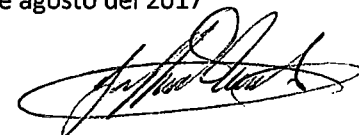
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Compañía anónima **DETURECUADOR SA**, se constituyó el 19 de Abril del 2006, mediante escritura pública otorgada ante el abogado **DR. PIERO AYCART VINCENZINI**, Notario Trigésimo del canto Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Mayo del 2006, de fojas 46.692 a 46.710, número 8.610 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 20.636 del Repertorio.

Atentamente,


Sandy Bustamante Sánchez
Secretaría AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **DETURECUADOR S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 24 de agosto del 2017



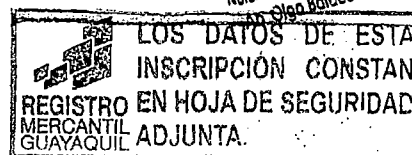
RODDY JEFFERSON VIVAR ALVARADO
GERENTE GENERAL



RODDY JEFFERSON VIVAR ALVARADO

Nacionalidad: ecuatoriana

Cedula de Identidad: 0919269613



08/09/17

N° TRAMITE: 61848-004 1-17

DOCUMENTO: Nombremiento

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.817

FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2017

HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DETURECUADOR S.A.**, a favor de **RODDY JEFFERSON VIVAR ALVARADO**, de fojas **38.106 a 38.109**, Registro de Nombramientos número **10.470**.

ORDEN: 37817



Guayaquil, 30 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0173834



Factura: 002-002-000014435



20170901006C04570

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901006C04570

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:40).

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**PÁGINA
EN BLANCO**